

Expediente N° 2026-I-38-000III5

Montevideo, 8 de setiembre de 2026.

RESOLUCIÓN

VISTO: la necesidad de conformar el Tribunal para el llamado a concurso para proveer un Cargo Profesional A IV para la Institución Nacional de Derechos Humanos y Defensoría del Pueblo (Llamado 7015/2026);

RESULTANDO: 1) que el Consejo Directivo de la INDDHH dispuso la realización de un Concurso Público y Abierto a interesados, para proveer un cargo Profesional, Escalafón A – Grado IV (Perfil Ciencias Sociales, Humanas, Jurídicas y de Salud) – Llamado 7015/2026.

2) que oportunamente se aprobaron en dichas actuaciones las Bases Generales y Particulares que han de regir el llamado;

3) que de acuerdo a las bases referidas, el Tribunal para el cargo indicado se conformará por tres integrantes: un miembro especialista en el cargo objeto del llamado, un miembro especialista en el cargo dispuesto por el Consejo Directivo de la INDDHH y una funcionaria técnica de la INDDHH;

4) que virtud de lo indicado, se dispone en la presente la aprobación de la integración del respectivo Tribunal, a efectos de continuar el procedimiento de concurso, en los términos indicados precedentemente;

CONSIDERANDO: 1) que de acuerdo a lo establecido en el literal I) del artículo 35 de la Ley N° 18.446, en ejercicio de sus funciones, el Consejo Directivo de la INDDHH tiene facultades para adoptar las resoluciones y reglamentos que entienda pertinentes para el mejor funcionamiento interno de la Institución;

2) que de conformidad a lo previsto en los literales J) a L) del artículo referido, compete al Consejo Directivo de la INDDHH designar al personal de su dependencia, reglamentar el procedimiento de concurso para el ingreso de sus funcionarios y elaborar la reglamentación necesaria para el funcionamiento de sus servicios y el estatuto de sus funcionarios;

3) que la designación de los miembros del Tribunal se realiza de conformidad a lo aprobado en las Bases que rigen el presente llamado;



4) que para integrar el Tribunal, se ha realizado la selección de sus miembros bajo la estricta fundamentación de los antecedentes profesionales y técnicos, haciendo hincapié en la formación y experiencia de las personas designadas a tales efectos;

5) que cumplimiento con el artículo sexto de las Bases Generales, se designaron a las siguientes personas:

- María Noel Miguez CI. 2.620.460-4, miembro especialista en el cargo objeto del llamado.
- Sergio Meresman CI. 5.322.193-8 miembro especialista en el cargo dispuesto por el Consejo Directivo de la INDDHH.
- Leticia Alcarraz CI. 4.452.039-7 como funcionaria técnica de la INDDHH.

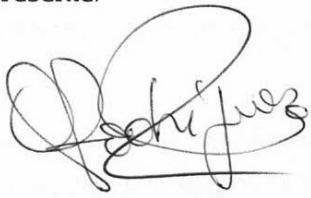
ATENCIÓN: a lo expuesto precedentemente, el Consejo Directivo de la Institución Nacional de Derechos Humanos y Defensoría del Pueblo, **RESUELVE:**

1.- Aprobar la designación del Tribunal para el Concurso Público y Abierto a interesados, para proveer un cargo Profesional en el Escalafón A – Profesional IV, (Perfil Ciencias Sociales, Humanas, Jurídicas y de Salud) – Llamado 7015/2026.de acuerdo al siguiente detalle:

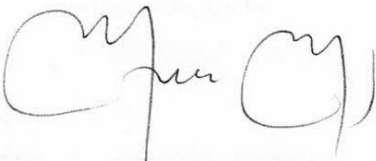
- María Noel Miguez como miembro especialista en el cargo objeto del llamado.
- Sergio Meresman como miembro especialista en el cargo dispuesto por el Consejo Directivo.
- Leticia Alcarraz como funcionaria técnica de la INDDHH.

2.- Comunicar a las personas designadas, a través del Área de Gestión Humana y notificar la presente.


Cr. MARCOS ISRAEL
DIRECTOR
Institución Nacional de Derechos Humanos
y Defensoría del Pueblo


Dra. CARMEN RODRIGUEZ NÚÑEZ
DIRECTORA
Institución Nacional de Derechos Humanos
y Defensoría del Pueblo


JIMENA FERNÁNDEZ BONELLI
DIRECTORA
Institución Nacional de Derechos Humanos
y Defensoría del Pueblo


MARIANA MOTA
DIRECTORA
Institución Nacional de Derechos Humanos
y Defensoría del Pueblo


JUAN MIGUEL PETIT
PRESIDENTE
Institución Nacional de Derechos Humanos
y Defensoría del Pueblo